

**Educación Inclusiva y Gestión Escolar: Estrategias para una Escuela Abierta a la
Diversidad en la IE Juana de Caicedo y Cuero**

Giovanni Antonio Álvarez Fernández
(Cód. 100220184)

Jorge Andrés Marulanda Soto
(Cód. 100307862)

Mary Fernanda Luna Solarte
(Cód. 100398901)

Yonny Armando Pérez González
(Cód. 100397395)

Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano

Facultad de Sociedad, Cultura y Creatividad

Escuela de Educación e Innovación

Posgrado: Especialización en Gestión Educativa

Módulo de Trabajo de Grado II (Grupo I01)

Dra. Alejandra Tovar Cifuentes

Modalidad Virtual

22 de julio de 2025

Índice general

Contenido

Introducción	6
1. Identificación de la institución educativa	8
1.1. Descripción de la Institución.	8
2. Diagnóstico.....	11
2.1. Metodología para la evaluación	11
2.2. Matriz para la evaluación.....	14
2.3. Matriz FODA.	18
2.4. Análisis de la información.	21
2.5. Identificación de problemáticas.	24
2.6. Priorización de factores críticos.....	26
2.7. Justificación.	30
2.8. Objetivo General.	33
2.8.1 Objetivo General.	33
2.8.2. Objetivos Específicos.	34
3. Revisión de literatura.....	33
3.1. Marco Conceptual.....	34
3.2. Marco Normativo.....	39
4. Propuesta plan de mejoramiento (descriptivo)	44
5. Plan de mejoramiento	46
6. Conclusiones y reflexiones finales	50
7. Bibliografía	52

Resumen

Este trabajo de grado, desarrollado en el marco de la Especialización en Gestión Educativa, aborda la necesidad de fortalecer los procesos de información y gestión educativa en la Institución Educativa Juana de Caicedo y Cuero, ubicada en un contexto vulnerable de Santiago de Cali, el problema central radica en las barreras para una inclusión educativa auténtica, evidenciadas en: la limitada formación docente en pedagogía inclusiva, deficiencias en la sistematización de la información y documentación de experiencias, además de la ausencia de un profesional de trabajo social para la intervención comunitaria.

Desde una metodología con enfoque sistémico y participativo se emplearon entrevistas, encuestas y grupos focales con la comunidad educativa, analizando datos estadísticos, la gestión escolar y el bienestar socioemocional, complementado con matrices de evaluación y análisis FODA, basadas en la Guía No. 34 del Ministerio de Educación Nacional (MEN). Entre los principales hallazgos se destaca la urgencia de capacitar docentes para atender la diversidad de los estudiantes, la necesidad de modernizar los sistemas de información para una toma de decisiones efectiva, y la relevancia de integrar apoyo psicosocial para abordar las problemáticas sociofamiliares en la comunidad educativa.

Se recomienda entonces, priorizar la formación docente en inclusión, implementar sistemas integrados de información, y vincular a un profesional de trabajo social, promoviendo así un abordaje integral y coordinado que involucre a todos los actores para transformar las prácticas y asegurar una educación equitativa de calidad.

Palabras clave

Plan de Mejoramiento, Educación Inclusiva, Formación Docente, Sistemas de Información, Gestión Educativa

Abstract

This thesis, developed within the framework of the Specialization in Educational Management, addresses the need to strengthen information and educational management processes at the Juana de Caicedo y Cuero Educational Institution, located in a vulnerable area of Santiago de Cali. The central problem lies in the barriers to authentic educational inclusion, evidenced by limited teacher training in inclusive pedagogy, deficiencies in the systematization of information and documentation of experiences, and the absence of a social work professional for community intervention.

Using a systemic and participatory methodology, interviews, surveys, and focus groups were used with the educational community, analyzing statistical data, school management, and socio-emotional well-being. This methodology was complemented by evaluation matrices and FODA analyses based on Guide No. 34 of the Ministry of National Education (MEN). Among the main findings are the urgent need to train teachers to address student diversity, the need to modernize information systems for effective decision-making, and the importance of integrating psychosocial support to address socio-family issues in the educational community.

It is therefore recommended to prioritize teacher training in inclusion, implement integrated information systems, and engage a social work professional, thus promoting a

comprehensive and coordinated approach that involves all stakeholders to transform practices and ensure equitable quality education.

Key words

Improvement Plan, Inclusive Education, Teacher Training, Information Systems,
Educational Management

Introducción

La inclusión educativa se ha convertido en un tema central en el ámbito de la educación a nivel mundial, buscando garantizar que todos los estudiantes, sin importar sus diferencias, tengan acceso a una educación de calidad y puedan participar plenamente en el proceso de aprendizaje. En este contexto, el presente trabajo de grado se propone analizar la inclusión educativa la Institución Educativa Juana de Caicedo y Cuero de la ciudad de Cali Valle del Cauca, con el objetivo de comprender los desafíos y oportunidades que se presentan en la implementación de prácticas inclusivas. La investigación se justifica por la necesidad de superar las barreras que aún enfrentan algunos estudiantes en el acceso a una educación equitativa y de calidad, así como por la importancia de promover una cultura escolar que valore la diversidad y fomente la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

A través de una revisión bibliográfica sobre el tema, se analizaron los principios de la educación inclusiva y se identificaron las barreras que dificultan su implementación. Posteriormente, se realizó una identificación y un diagnóstico de la Institución empleando herramientas administrativas como las matrices de evaluación y la FODA, identificando los diversos aspectos y las prácticas que se están llevando a cabo y las dificultades que enfrentan. Finalmente, se formulan los objetivos generales y específicos y se propondrán estrategias para fortalecer la inclusión educativa en este contexto específico.

El trabajo se estructuro en varias partes. La primera abordó la identificación de la institución educativa, la segunda el diagnostico general; la tercera se centró en el marco teórico de la inclusión educativa, la cuarta parte delimita los objetivos, la justificación y las estrategias a

utilizar, partiendo del contexto específico y por último, se presentaron las conclusiones derivadas del presente trabajo.

1. Identificación de la institución educativa

1.1.Descripción de la Institución.

La Institución Educativa Juana de Caicedo y Cuero, ubicada en la Comuna 20 de Santiago de Cali, atiende niños y jóvenes de este sector de ladera de Cali, y que poblacionalmente hacen parte de la estratificación de pobreza y pobreza extrema según el SISBEN y la Encuesta de Calidad de Vida y la Continua de Hogares del DANE, con una alta densidad poblacional. Se caracteriza por condiciones de vida que reflejan niveles de pobreza y vulnerabilidad, tanto en educación, salud, trabajo y acceso a servicios públicos; en total, Siloé cuenta con once barrios de estratos socioeconómicos 0, 1 y 2, con un 40 por ciento de población entre 10 y 19 años, jóvenes nacidos aquí y los que nacieron en otras partes del occidente del país, pero llegaron con sus padres desplazados por la guerra. El grado de escolaridad está alrededor de un 35,6 por ciento en secundaria, 44,2 por ciento en básica primaria y un 12,0 por ciento con ninguna o preescolar. En medio de este panorama, hace pocos días la Secretaría de Educación del Municipio informó que, en cifras redondas, 5.600 jóvenes de Colegios públicos de Cali abandonaron sus estudios.

Desde su fundación el 1 de septiembre de 1958, en un pequeño local arrendado a la escuela Fray Joaquín Escobar, el plantel ha crecido al ritmo de las necesidades de su comunidad. En 1968, se trasladó a los bloques de Chambering, lo que permitió iniciar el camino hacia la educación secundaria. Su primera promoción de bachilleres fue en el año 2005. Hoy ofrece formación desde preescolar hasta grado once, así como programas para jóvenes y adultos, como el CLEI (Ciclos lectivos especiales integrados) y la media técnica articulada con el SENA (Servicio nacional de aprendizaje).

El plantel educativo Juana de Caicedo y Cuero, orienta su proceso educativo mediante un modelo pedagógico adoptado, de carácter Ecológico Crítico Social, se fundamenta en los postulados de Bronfenbrenner y se adapta a la realidad del territorio. Este enfoque reconoce la influencia de los diferentes contextos en el proceso educativo e involucra activamente a la comunidad en la formación de los estudiantes, aplicando una metodología por proyectos, fomentado el aprendizaje significativo, el uso de las TIC y la autonomía del estudiante, en coherencia con la diversidad y la transformación social.

La dimensión curricular está diseñada con una visión flexible, integradora y adaptativa, articulada con la educación formal, media técnica (en convenio con el SENA) y modalidades para jóvenes y adultos (CLEI y Tejiendo Saberes). Se promueve el desarrollo de trayectorias educativas continuas, como proyectos transversales, bilingüismo, medio ambiente, democracia y escuela para padres, enriqueciendo la formación integral y promoviendo competencias ciudadanas, laborales y éticas.

Se cultiva una cultura escolar basada en el respeto, la inclusión, solidaridad y la justicia. El Manual de Convivencia se fundamenta en el enfoque de derechos y la participación democrática, apoyado por el comité de convivencia, el consejo estudiantil y el acompañamiento a las familias. Se valora el desarrollo socioemocional como parte integral de la educación, clave en contextos vulnerables.

La misión de la institución se enfoca en la inclusión, el respeto a la diversidad y el fortalecimiento de competencias desde una cultura de paz. Su visión se proyecta para el año 2027, una institución consolidada académica, laboral y socialmente, que impulsa transformaciones en su comunidad. Ambos enunciados están alineados con las políticas públicas educativas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los valores son principios que le permiten a los seres humanos desarrollar una conducta deseable en su entorno, por tal motivo en la institución educativa Juana de Caicedo y Cuero se consideran importantes puesto que esto contribuyen a una sana convivencia. La Comunidad Educativa se erige dentro de los siguientes valores: respeto, responsabilidad, honestidad, amor al trabajo y autoestima articulándose en cada espacio formativo y promoviendo una ciudadanía ética y activa.

Las metas institucionales están definidas con claridad en indicadores de calidad como: mejorar el desempeño en pruebas Saber e ICFES, reducir la deserción escolar, fortalecer alianzas estratégicas y mejorar la infraestructura institucional. Todo ello con el propósito de garantizar una educación pertinente, medible y ajustada a los retos del contexto local y global, implementando estrategias de inclusión, adecuaciones físicas, planes de aula y del PIAR y estímulo a talentos excepcionales.

2. Diagnóstico

2.1. Metodología para la Evaluación.

Para realizar el diagnóstico de la institución educativa pública dentro del contexto sociocultural y económico es fundamental considerar tanto la situación interna de la escuela como el contexto externo que la rodea. Se deben analizar áreas como el rendimiento académico, la gestión escolar, el bienestar socioemocional, la infraestructura y los recursos disponibles, así como la participación de la comunidad y la influencia de la pobreza en el proceso educativo. Para poder determinar el grado de implementación de los procesos en la Institución Educativa Juana de Caicedo y Cuero de la ciudad de Cali, se hace necesario aplicar un enfoque sistémico y participativo que permita evaluar en qué medida se están aplicando los principios, las políticas y las prácticas que promueven la equidad, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, especialmente aquellos con barreras para el aprendizaje (discapacidad, diversidad cultural, género, situación socioeconómica, etc.) y el nivel de integración de la institución con la comunidad

El diagnóstico se desarrolló a partir de un análisis del contexto reconociendo la situación socioeconómica de la comunidad. Investigar los indicadores de pobreza, desempleo, acceso a servicios básicos, etc. Las percepciones de la comunidad se recolectaron a partir de la implementación de entrevistas, encuestas y grupos focales con estudiantes, padres, docentes y miembros de la comunidad para entender sus visiones sobre la escuela, pobreza, inclusión y participación comunitaria. Reconociendo que este aspecto fundamental para la construcción en miras de poder desarrollar intervenciones que reduzcan la vulnerabilidad, con el apoyo de metodologías que consideren la participación activa de la comunidad y aborden las causas subyacentes de las situaciones de vulnerabilidad. Estas metodologías deben enfocarse en el

desarrollo de capacidades, la promoción de la autonomía y la búsqueda de soluciones sostenibles, reconociendo la diversidad y la complejidad de cada contexto.

La recopilación de datos estadísticos sobre la matrícula, deserción, rendimiento académico e indicadores proporcionó información valiosa que permitió comprender mejor la realidad, cuantificar fenómenos, tomar decisiones informadas y evaluar resultados. Esta información permite identificar tendencias, patrones y relaciones entre variables, lo que a su vez facilitó la formulación de estrategias y la resolución de problemas; la información referente al rendimiento académico ayudó a evaluar el desempeño de los estudiantes en diferentes áreas curriculares, identificar áreas de mejora y factores que influyen en el aprendizaje y la efectividad de la inclusión y participación. El análisis de la organización y la administración de la escuela permitieron medir la eficiencia en la aplicación de los recursos, la participación de los docentes en las diferentes actividades y estrategias y la calidad de la enseñanza impartida y su apropiación y a su vez determinar la efectividad de las estrategias de acercamiento a la comunidad y la inclusión de todos los actores que participan en el procesos educativo determinando el estado de los procesos de colaboración entre la escuela y la comunidad, la participación de los padres en las actividades escolares y la influencia de la comunidad en el proceso educativo.

En lo que concierne al diagnóstico del bienestar socioemocional en la escuela, este buscó evaluar las habilidades sociales y emocionales de los estudiantes, así como el apoyo que reciben en la escuela para desarrollarlas. Este proceso implicó la evaluación de diversos aspectos como la motivación, la empatía, la comunicación, el manejo de conflictos y las relaciones interpersonales. Los resultados de este diagnóstico ayudan a identificar áreas de fortaleza y áreas que necesitan ser fortalecidas, permitiendo a la escuela implementar estrategias y programas para promover un ambiente escolar positivo y saludable, previniendo la presencia de bullying,

reduciendo los niveles de estrés, fomentando la participación y la inclusión de los estudiantes en actividades y prestando el apoyo psicológico necesario.

A partir del análisis de la información anterior y del contexto de la institución, se pudieron identificar los problemas de mayor relevancia y las necesidades específicos que afectan a la escuela y a los estudiantes buscando priorizar las necesidades más urgentes y significativas. Es necesario entonces realizar un análisis exhaustivo del contexto y la información disponible. Este análisis debe considerar factores internos y externos que puedan estar afectando el funcionamiento y los resultados de la institución. Algunos problemas comunes pueden incluir la falta de recursos, la falta de motivación, barreras de aprendizaje, problemas de infraestructura, o desafíos en la gestión.

Por último, se determinó que al involucrar a la comunidad en el proceso de diagnóstico, se obtiene una comprensión más profunda de la realidad local, se fomenta la apropiación de las soluciones y se asegura que las acciones propuestas sean relevantes y sostenibles; esto implicó que los miembros de la comunidad no solo fueran receptores de información, sino que también se conviertan en agentes activos en la identificación de problemas, la búsqueda de soluciones y la implementación de acciones; esto hace que el diagnóstico generado, no solo es técnicamente sólido, sino que también es socialmente relevante y sostenible en el tiempo. La participación comunitaria no solo mejora la calidad del diagnóstico, sino que también fortalece el tejido social y promueve el desarrollo, además de que el mismo se vuelve un proceso continuo, que permite identificar nuevas necesidades y ajustar el plan de acción en función de los resultados.

2.2. Matriz de la Evaluación.

Gestión directiva	Existencia	Pertinencia	Justificación de la evaluación
Horizonte Institucional	Sí existe	según la lectura que se hace del formato de autoevaluación institucional año 2024 en la cual se observa la participación de todos los miembros de la IEO a finales del 2024 y comienzos del año lectivo 2025 y en los cuales se plantean las evaluaciones para las gestiones y sus respectivas observaciones	Evaluación Avance Constante: En la gestión directiva de la IEJCC se discutieron varios puntos acerca de este proceso y al llegar al tema de la apropiación de la inclusión nos detuvimos, pues resaltamos los siguientes puntos. En el punto 5 de esta evaluación se detuvo en discutir qué significa apropiación e inclusión. Se decidió en plenaria el día 13 de enero que este punto y los demás siguientes sí se cumple. Por tanto, este ítem quedó en Avance constante.
Gobierno Escolar	Sí existe		
Direccionamiento Estratégico y Liderazgo en la Gestión Directiva	Si existe		
Gestión Académica y Pedagógica			
Modelo Pedagógico Institucional	Sí existe	se observa un desarrollo pertinente del proceso de	Evaluación en desarrollo satisfactorio y en desarrollo: el

Diseño o propuesta curricular para el desarrollo del PEI	Sí existe	diseño curricular en la IEO, se evidencia los documentos como PEI, SIEE, Manual de	diseño curricular de la institución es revisado y ajustado todos los años con el
Encuentro pedagógico o espacio de reflexión para el desarrollo del PEI	Sí existe	convivencia y se evidencia que cada año el equipo directivo y equipo de docentes participan del	equipo docente y profesional de apoyo, ha sido importante incluir los ajustes razonables para la población que tenemos
Sistemas de evaluación formativa y por competencias de estudiantes	Sí existe	proceso de gestión, implementación, evaluación y adecuación anual de estos documentos	PIAR. Se plantea necesidad de espacios de encuentros pedagógicos, se plantea revisar e implementar cambios en el SIEE y plataforma de evaluación teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes con PIAR. la evaluación corresponde a desarrollo satisfactorio y en desarrollo en las diferentes gestiones
Gestión Administrativa y Financiera			
Apoyo a la Gestión Académica	Sí existe	Existen evidencias que permiten el mejoramiento	Evaluación en desarrollo y avance constante: según la AE

Administración de la planta física y de los recursos	Sí existe	continuo de los procesos institucionales. Se evidencia manejo de recursos para los	de la IEO se permite evidenciar el mejoramiento continuo de los procesos
Gestión Administrativa para el uso pedagógico de la planta física y de los recursos	Sí existe	requerimientos institucionales e involucrar a la comunidad educativa con los procesos, se plantea necesidad de seguimiento a	institucionales. Se evidencia manejo de recursos para los requerimientos institucionales e involucrar a la comunidad educativa con los procesos, se
Administración de los Servicios Complementarios	Sí existe	los recursos, plan de compras y gastos, recursos entregados a las áreas y un	plantea necesidad de seguimiento a los recursos, plan de compras y gastos, recursos entregados a las áreas
Talento Humano	Sí existe	plan de inducción	y un plan de inducción por lo tanto evaluación en desarrollo y avance constante
Apoyo Financiero y Contable	Sí existe		
Gestión de la Comunidad			
Participación de los estudiantes	Sí existe	Según la AE la IEO cuenta el apoyo de abogados y especialistas de SED en los	Evaluación Avance Constante: En la gestión directiva comunitaria cuenta el apoyo de abogados y especialistas de
Espacios de participación de familias-acudientes y comunidad	Sí existe	diferentes casos que se presentaron, se cuenta con el apoyo de los convenios	SED en los diferentes casos que se presentaron, se cuenta

Convivencia Escolar	Sí existe	interinstitucionales con Universidades y Centro de Salud de Ladera.	con el apoyo de los convenios interinstitucionales con Universidades y Centro de Salud de Ladera. esto demuestra los convenios que presenta la IEO y avala la evaluación en avance constante
---	------------------	--	---

2.3.Matriz FODA.

A partir de análisis por medio de la matriz DOFA se identifican las principales problemáticas que enfrenta la institución en las diferentes áreas de gestión, con el fin de fundamentar la formulación de un plan de mejoramiento efectivo. Para ello, se han utilizado como herramientas la matriz de evaluación y el análisis DOFA, las cuales permiten obtener una visión integral del estado actual de la institución y sus desafíos. La metodología de evaluación institucional aplicada en este trabajo, basada en la Guía No. 34 del Ministerio de Educación Nacional (MEN) de Colombia, busca una visión integral de la realidad institucional para la toma de decisiones informadas.

Gestión de la comunidad	
Oportunidades	Amenazas
• Disposición de la comunidad en integrarse y participar de propuestas que mejoren la situación de los estudiantes • Compromiso social para construir comunidad y generar tejido comunitario y socioeconómico	• Estigma social • Contexto vulnerable • Inseguridad • Drogadicción, micro tráfico • Reclutamiento armado
Fortalezas	Debilidades
• Cultura institucional abierta a la inclusión y al dialogo comunitario • Relaciones sólidas con la comunidad y ser un referente institucional	• Ausencia de un profesional en trabajo social como apoyo para el proceso de intervención comunitaria • Falta de más participación parental
Gestión Directiva	

Oportunidades	Amenazas
• Colaboraciones y alianzas estratégicas con otras entidades educativas, gubernamentales o productivas • Existencia de un marco normativo amplio sobre diferentes aspectos educativos: inclusión, prevención al consumo de psicoactivos, ley de infancia y adolescencia, política de paz, etc	• Rotación del personal directivo y docente • Cambio en los marcos normativos y en las políticas educativas
Fortalezas	Debilidades
• Fuerte identidad institucional • Existencia de un documento que establece el plan de mejoramiento institucional para el año 2025 • Políticas transversales integradas al PEI: inclusión, prevención, bienestar, atención al menor y adolescente, integración cultural	• Deficiencia en aspectos como infraestructura física • Recursos propios mínimos de inversión para actividades transversales de apoyo al proceso educativo

Gestión Pedagógica	
Oportunidades	Amenazas
• Programas para apoyar la formación docente en diversos aspectos por parte del MEN para los docentes. • Actualización del PEI • Nuevos programas y tecnologías educativas	• Convocatorias de cese de actividades por parte de los sindicatos docentes. • Rotación del personal docente • Desafíos sociales y educativos
Fortalezas	Debilidades
• Presencia de DUA y PIAR, modelo pedagógico • Experiencia docente • Compromiso directivo para mejora continua del proceso educativo	• Falta de formación docente en herramientas de pedagogía y aprendizaje inclusivo • Prácticas educativas erradas • Falta de innovar en la metodología evaluativa

Gestión Administrativa y financiera	
Oportunidades	Amenazas
• Evaluación semestral de las políticas transversales • Indicadores orientados al logro, con una formulación correcta de base • Retroalimentación rápida de los avances y dificultades en la implementación de las estrategias	• Disminución de los recursos que otorga secretaria de educación o el ministerio, por recortes presupuestales debido a la situación fiscal de la Nación
Fortalezas	Debilidades
• Gestión administrativa participativa y basada en la planeación por estrategias y objetivos • Indicadores cualitativos y cuantitativos	• Falencias en la modernización de la sistematización de la información y la documentación

2.4. Análisis de la Información

El análisis de información obtenida a través de la matriz revela una serie de desafíos importantes, entre ellos la falta de capacitación y actualización docente en diversas áreas de apoyo a los procesos educativos y pedagógicos; la estigmatización y la necesidad de adoptar una

actitud sensible ante las dificultades académicas y de reevaluar la forma de la evaluación y su aplicación según investigaciones como la publicada en el Portal de Periódicos da UFMS.

También se evidencian problemas en la evaluación psicopedagógica, las medidas de atención a la diversidad, en los cuales no están suficientemente preparados para atender la diversidad de necesidades educativas, lo que dificulta la implementación de estrategias inclusivas; la necesidad de eliminar las barreras de aprendizaje, lo que puede generar actitudes de rechazo o desvalorización por parte de algunos docentes y compañeros. De igual forma se manifiesta la necesidad de sensibilizar a los docentes para generar una actitud más sensible y comprensiva ante las dificultades académicas de los estudiantes, según la investigación en el Portal de Periódicos da UFMS.

El contexto socioeconómico y su interrelación con el proceso pedagógico y de convivencia, tiene una fuerte influencia en la educación. Factores como el nivel de ingresos, la educación de los padres, el acceso a recursos y la calidad de las escuelas impactan significativamente el rendimiento escolar y las oportunidades educativas y si no se atienden de manera eficaz se fomenta la desigualdad en la educación, un bajo rendimiento escolar y falta de oportunidad para seguir con procesos educativos superiores. Las escuelas en comunidades con bajo nivel socioeconómico pueden tener menos recursos y menor calidad en la enseñanza, lo que también puede afectar el rendimiento de los estudiantes. El contexto socioeconómico juega un papel fundamental en la educación, influyendo en el acceso, la calidad y las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes. Es importante tomar en cuenta estos factores para crear políticas y programas educativos que promuevan la equidad y la excelencia integrando a la comunidad a través de la participación y la transversalización de propuestas, que integren hogar, escuela y

comunidad, partiendo de la memoria y la necesidad cultural y colectiva y la integración con el sector productivo y gubernamental. La cogestión de la escuela por parte de los directivos y la comunidad debe conducir a desarrollar un modelo educativo más a la medida de poder responder a las necesidades de la educación y el contexto comunitario al que pertenecen, generando una identificación y apropiación más efectiva del proceso educativo y sus dimensiones.

La falta de recursos materiales y humanos para apoyar los procesos educativos, como materiales adaptados, personal especializado, etc., dificulta la implementación de estrategias que busquen la mejora educativa continúa. Adicional a esto, barreras sociales y culturales como la pobreza, la desigualdad social, el racismo, la discriminación de género, entre otros factores, pueden crear barreras para la inclusión educativa, según la Revista de Educación Inclusiva. Por ende, se hace necesario integrar a través de una gestión basada en la cooperación diversos agentes institucionales, comunitarios y productivos para la concurrencia en la atención de estas necesidades.

La deficiencia en los sistemas de información no permite la disponibilidad de datos claves que permitan realizar una caracterización adecuada, ni consultar experiencias que permitan servir como referente para la toma de decisiones; la falta de estas herramientas que son cruciales para identificar las falencias en infraestructura y recursos, para detectar desigualdades y áreas de mejora en la implementación de políticas educativas e inclusivas. Estos hallazgos podrían ayudar a desarrollar estrategias más efectivas para garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus necesidades o desafíos, tengan acceso a una educación de calidad. Los sistemas de información en la gestión educativa enfrentan problemas como la falta de integración, lo que dificulta el flujo de información y la toma de decisiones; esto puede resultar

en duplicación de esfuerzos, errores y falta de coherencia en la gestión. La falta de sistemas integrados y la gestión manual de la información pueden generar inconsistencias y errores en los datos, esto puede afectar la precisión de las estadísticas y la toma de decisiones basadas en la información. La gestión de información puede ser una tarea pesada y consumir mucho tiempo, especialmente en instituciones educativas grandes. Esto puede afectar la capacidad del personal para enfocarse en otras tareas importantes, como la enseñanza y el aprendizaje; por último, la falta de sistemas de información integrados puede dificultar la comunicación entre diferentes partes interesadas, como docentes, padres y estudiantes. Esto puede generar confusión, falta de colaboración y problemas en la coordinación de actividades.

2.5. Identificación de Problemáticas.

Gestión Directiva.

El análisis de la Gestión Directiva revela tanto fortalezas como áreas de oportunidad. Si bien la institución cuenta con un horizonte institucional definido y un plan de mejoramiento para el año 2025, se identifican amenazas como la rotación del personal directivo y los cambios en los marcos normativos, que podrían desestabilizar la continuidad de los procesos. Además, la matriz de evaluación señala la necesidad de profundizar en la apropiación de la inclusión, lo que sugiere que, a pesar de los avances, aún existen desafíos en la implementación efectiva de prácticas inclusivas en todos los niveles. La adecuación física y de infraestructura, así como la limitación de recursos propios para actividades de apoyo, también se presentan como debilidades a considerar. La evaluación institucional, como se menciona en el documento, debe ir más allá de los resultados académicos y administrativos, y reflexionar críticamente sobre las prácticas y estructuras de la vida escolar, con la inclusión como eje transversal.

Gestión Académica y Pedagógica.

En el ámbito académico y pedagógico, la institución se destaca por la presencia de herramientas pedagógicas definidas. No obstante, la falta de formación docente en herramientas de pedagogía y aprendizaje, en especial en lo relacionado con procesos de inclusión y necesidades especiales de aprendizaje y la persistencia de prácticas educativas erradas, constituyen problemáticas significativas. La matriz de evaluación respalda esta observación, al indicar la necesidad de espacios de encuentros pedagógicos y la revisión e implementación de cambios en el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE) y la plataforma de evaluación, para atender adecuadamente las necesidades de los estudiantes con PIAR. La rotación del personal docente y las convocatorias de cese de actividades también representan amenazas para la estabilidad y el desarrollo continuo de esta área. Se hace necesario, como se establece en la metodología, examinar la aplicación dentro de las prácticas educativas factores relacionados con la inclusión y cómo la evaluación institucional valora estas prácticas.

Gestión Administrativa y Financiera.

La Gestión Administrativa y Financiera se caracteriza por una gestión participativa y basada en la planeación estratégica, con indicadores cualitativos y cuantitativos para el seguimiento. Sin embargo, se identifican falencias en la modernización de la sistematización de la información y la documentación de experiencias de trabajo educativo. La matriz de evaluación señala la necesidad de realizar un seguimiento más riguroso a los recursos, el plan de compras y gastos, los recursos entregados a las áreas, y de implementar un plan de inducción. La posible disminución de los recursos asignados por la Secretaría de Educación o el Ministerio, debido a

recortes presupuestales, se presenta como una amenaza que podría afectar la capacidad de la institución para llevar a cabo sus proyectos.

Gestión de la Comunidad.

La Gestión de la Comunidad se beneficia del interés de la comunidad en participar en propuestas de mejoramiento y del compromiso social para construir comunidad. La institución cuenta con una cultura institucional abierta a la inclusión y al diálogo comunitario, lo cual facilita la construcción de relaciones positivas. No obstante, el estigma social y el contexto vulnerable en el que se encuentra la institución representan amenazas que dificultan su labor. La ausencia de un profesional en trabajo social como apoyo para el proceso de intervención comunitaria se identifica como una debilidad que limita la capacidad de la institución para abordar integralmente las necesidades de la comunidad. La matriz de evaluación destaca el apoyo de abogados y especialistas de la Secretaría de Educación, así como los convenios interinstitucionales con universidades y centros de salud, como fortalezas que contribuyen al avance constante en esta área. Es fundamental, como se plantea en la metodología, indagar con los integrantes de la comunidad educativa sobre cómo perciben las problemáticas educativas y las del entorno de la institución educativa y cómo podría mejorarse.

2.6 Priorización de Factores Críticos.

La priorización de las problemáticas identificadas se realiza considerando su impacto en la calidad educativa, su urgencia y la viabilidad de su solución. En este sentido, se considera que las siguientes problemáticas requieren atención prioritaria:

- Falta de formación docente en herramientas de pedagogía y aprendizaje esta problemática afecta directamente la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de todos los estudiantes, especialmente aquellos con necesidades educativas especiales.

La falta de formación, capacitación y actualización docente no permite atender la diversidad de necesidades de los estudiantes, generando que no haya ambientes educativos inclusivos que promuevan la participación y el aprendizaje de todos. Esto implica que no haya una transformación en la práctica docente, e impidiendo que el maestro se convierta en un mediador que facilite el aprendizaje y el respeto por la diferencia. Esta falta de formación y actualización del docente se ve reflejado en:

- No hay una mediación del aprendizaje efectiva al no haber un apoyo real en los procesos de aprendizaje, ni una guía adecuada que permita adaptar las estrategias a las necesidades individuales de aprendizaje
- No hay una promoción ni fomento al respeto y a la valoración de la diversidad de los estudiantes, reconociendo sus fortalezas y dificultades.
- Hay deficiencia en la integración de los docentes en redes de colaboración, perdiéndose la oportunidad de desarrollar un trabajo colaborativo con otros profesionales de la educación, familias y la comunidad, para fortalecer el proceso de inclusión.
- Pocos espacios de reflexión y creatividad, para la búsqueda de nuevas estrategias y herramientas para mejorar el aprendizaje inclusivo. Fortaleciendo las

habilidades prácticas, como la adaptación curricular, la evaluación diferenciada y el uso de estrategias de apoyo.

- Falencias en la modernización de la sistematización de la información y la documentación de experiencias de trabajo: La ausencia de un sistema eficiente de gestión de la información dificulta el seguimiento, la evaluación y la difusión de buenas prácticas, lo cual limita el aprendizaje institucional.

La falta de un sistema de información y documentación en educación e inclusión (SIDI) no permite la gestión de la información y el conocimiento sobre la inclusión educativa y por ende obstaculiza la toma de decisiones y la implementación de prácticas educativas y de inclusión. La inexistencia de bases de datos completas y confiables, documentos, protocolos, y otros recursos no permiten acceder a información relevante sobre la inclusión, las políticas educativas, los derechos de los estudiantes, y las buenas prácticas en materia de inclusión; por ende es fundamental para promover la equidad, la participación, y el respeto a la diversidad un SIDI de Educación como herramienta crucial para apoyar este proceso y asegurar que todos los estudiantes puedan alcanzar su máximo potencial.

- Ausencia de un profesional en trabajo social y gestión comunitaria como apoyo para el proceso de intervención comunitaria: Esta carencia limita la capacidad de la institución para abordar integralmente las problemáticas sociales y familiares que afectan el desarrollo de los estudiantes. El profesional social y de gestión comunitaria, en el contexto de la Comuna 20 en Cali debe tener los conocimientos y habilidades para planificar, implementar y evaluar programas y proyectos sociales dirigidos a mejorar la calidad de vida de la comunidad perteneciente al contexto socioeconómico de la

Institución educativa. Este profesional puede trabajar en diferentes roles, como coordinador de proyectos sociales, asistente social, o incluso en el sector público, desempeñando funciones de gestión comunitaria y tener la habilidad para gestionar proyectos con todos los miembros de la comunidad, abordando sus necesidades, mejorando las formas de comunicación y de resolución de conflictos, sugiriendo la forma de realizar las intervenciones adecuadas a cada situación, siendo un líder y un agente de motivación y de cambio.

El profesional social y de gestión comunitaria juega un papel crucial en la gestión educativa, apoyando a estudiantes, docentes y familias para que el proceso de aprendizaje sea efectivo y equitativo para todos. Esto incluye la sensibilización, la prevención de barreras y la atención a las necesidades individuales. La ausencia del mismo implica que se dificulta detectar o identificar las barreras que limitan la participación y el aprendizaje de los estudiantes, incluyendo las de carácter social, familiar, cultural y de discapacidad; también esto repercute en la falta de orientación y apoyo a docentes y familias ya que no hay nadie que pueda brindar las herramientas y estrategias para que los docentes puedan adaptar la enseñanza a las necesidades de los estudiantes, y a las familias para que puedan apoyar el proceso de aprendizaje de sus hijos y tampoco hay un acompañamiento a los estudiantes con necesidades educativas específicas (NEE) para acceder a los recursos y apoyos necesarios para su desarrollo académico, social y personal. En síntesis, la carencia de un profesional social como facilitador clave para realizar el acompañamiento a los procesos educativos y de inclusión social y que estos puedan ser sea una realidad, repercute en un desarrollo educativo con falencias, donde no hay

participación e inclusión efectiva y donde no se cumple con los objetivos reales de la educación.

El análisis de la matriz de evaluación y el FODA de la Institución Educativa Juana de Caicedo y Cuero, junto con la metodología de evaluación institucional, permite identificar una serie de problemáticas que, si bien no impiden el funcionamiento de la institución, sí representan desafíos para el logro de sus objetivos de calidad, inclusión y equidad educativa. La atención prioritaria a la formación docente, la adecuación de la infraestructura, la modernización de la gestión de la información y el fortalecimiento del apoyo psicosocial a la comunidad se presentan como elementos clave para la formulación de un plan de mejoramiento efectivo que impulse la transformación y el desarrollo continuo de la institución.

Estas problemáticas, por su naturaleza transversal, requieren de un abordaje integral y coordinado que involucre a todos los actores de la comunidad educativa. El abordaje de la inclusión educativa se debe centrar en garantizar que todos los estudiantes, sin importar sus características o necesidades, tengan acceso a una educación de calidad y relevante en un entorno seguro y respetuoso; esto implica transformar las culturas, políticas y prácticas de las instituciones escolares para que se ajusten a las necesidades individuales de cada estudiante y apropiar los recursos necesarios para conseguir los objetivos de una educación incluyente real, efectiva y transformadora.

2.7 Justificación.

En la actualidad, las instituciones educativas enfrentan el desafío no solo de garantizar el acceso a la educación, sino también de asegurar que cada estudiante, sin excepción, pueda participar activamente, aprender y desarrollarse de manera integral. Esto implica reconocer que

la verdadera inclusión no puede entenderse como una acción aislada o un componente adicional del sistema educativo, sino que debe constituirse como un principio donde el rector oriente todas las dimensiones institucionales, especialmente en lo relacionado con la gestión educativa.

A pesar de los avances en materia de equidad, muchas instituciones educativas aún presentan múltiples obstáculos que impiden una inclusión auténtica. Entre estas problemáticas se evidencian la escasa coordinación entre los equipos directivos y docentes, la limitada planificación pedagógica centrada en la diversidad del estudiantado, la falta de formación especializada en atención a las diferencias individuales, y una participación comunitaria débil o reducida a lo meramente consultivo. Estas limitaciones generan tanto barreras visibles como sutiles que afectan negativamente el proceso educativo, sobre todo para aquellos estudiantes que, históricamente, han sido excluidos o invisibilizados por el sistema escolar tradicional. En este contexto, el presente plan adquiere sentido y pertinencia, ya que permite analizar críticamente estas problemáticas, no con el fin de señalar culpables, sino de comprender las causas estructurales y culturales que las originan, sus consecuencias en la vida escolar y, especialmente, las posibilidades reales de transformación. Más que una evaluación de fallas, este ejercicio busca ser una herramienta propositiva que sirva de guía para implementar mejoras concretas, sostenibles y contextualmente pertinentes.

El objetivo central de este trabajo es fundamentar y estructurar un Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) que coloque la inclusión como eje articulador de todas las gestiones institucionales. Para ello, se parte de un diagnóstico detallado de las debilidades presentes en las distintas áreas de gestión directiva, académica, administrativa y comunitaria, con el fin de

diseñar acciones específicas que respondan de manera efectiva a las necesidades reales de la institución educativa. No se trata únicamente de cumplir con los marcos legales y normativos, sino de construir colectivamente un proyecto educativo que abrace la diferencia, fomente la participación de todos los actores escolares y promueva una cultura de reconocimiento, respeto y equidad.

El diseño de este PMI busca favorecer una gestión más humana, corresponsable y sensible a la diversidad, donde cada decisión tomada desde el liderazgo institucional tenga un impacto directo en el bienestar, el aprendizaje y la convivencia de todos los miembros de la comunidad educativa. En consecuencia, este ejercicio no solo constituye una respuesta técnica ante las exigencias de mejora, sino también un compromiso ético con la construcción de una escuela inclusiva, justa y verdaderamente transformadora.

2.8 Objetivos

2.8.1 Objetivo General.

Diseñar un plan de mejoramiento institucional que fortalezca los procesos de información y gestión educativa, desde el área de gestión comunitaria y la gestión administrativa y financiera, a partir de las principales problemáticas diagnosticadas y la generación de manera participativa de estrategias de solución e integración en aspectos puntuales, como la inclusión educativa y la integración con el contexto comunitario de la IE Juana Caicedo y cuero.

2.8.2 Objetivos Específicos.

- Revisar los documentos existentes y la literatura relacionada con experiencias en procesos de inclusión educativa, construcción del conocimiento y documentación de experiencias.
- Realizar un diagnóstico y una caracterización de la comunidad educativa y a partir del análisis de la información obtenida, tener una descripción detallada de la población a intervenir.
- Plantear las diferentes estrategias que se llevaran a cabo para desarrollar los diferentes procesos de inclusión en la Institución educativa

3 Revisión de literatura

En esta revisión de literatura se realiza un análisis crítico y sistemático de la información existente sobre educación, inclusión y diversidad, con el objetivo de identificar, evaluar y sintetizar el conocimiento relevante para responder a los interrogantes desarrollados en este trabajo. Es un proceso esencial en la investigación académica que ayuda a contextualizar el tema, establecer una base teórica y conceptual, y justificar la importancia del estudio, abordando diferentes fuentes y ampliando el acervo conceptual necesario para transmitir el conocimiento y promover la innovación en los asuntos en cuestión; en este orden de ideas, se abordaron diferentes aspectos como la gestión educativa y sus áreas, el contexto como eje complementario a la integración e inclusión educativa.

La gestión educativa actual enfrenta un desafío importante: dar respuesta a la creciente diversidad presente en los contextos escolares. Esto implica que las instituciones deben

transformarse y adoptar estructuras más flexibles, participativas y en sintonía con la realidad social y comunitaria. En este escenario, el diseño e implementación de planes de mejoramiento institucional se convierte en una herramienta estratégica para fortalecer los procesos internos, tomar decisiones de forma más acertada y, sobre todo, generar prácticas inclusivas que aseguren una educación con calidad y equidad para todos y todas. Distintas investigaciones han evidenciado que existen varios factores que dificultan una gestión educativa efectiva, como lo son la debilidad en los sistemas de información, una cultura institucional poco orientada a la evaluación y una baja articulación con el entorno comunitario (Bolívar, 2007; Fullan, 2002). Frente a esto, el modelo CIPP (Contexto, Insumo, Proceso y Producto) propuesto por Stufflebeam y Shinkfield (1987) se presenta como una alternativa integral para evaluar y mejorar continuamente las instituciones educativas, teniendo en cuenta tanto las condiciones internas como externas, y promoviendo la participación de los diferentes actores educativos.

3.1. Marco Conceptual

La inclusión educativa se centra en avalar el derecho a la educación para todos, reconociendo y expresando la diversidad de los educandos, y eliminando barreras que impidan su acceso y participación. Este marco se basa en nociones como la igualdad, la justicia y la no discriminación, y se materializa a través de las leyes, las políticas y las estrategias que buscan innovar y reivindicar el sistema educativo para que sea más inclusivo.

El presente marco conceptual busca definir y contextualizar los términos fundamentales relacionados con la propuesta de plan de mejoramiento para la inclusión de estudiantes con eje priorizado en la Institución Educativa Juana de Caicedo y Cuero. Estos conceptos son esenciales

para comprender la problemática abordada, los objetivos planteados y las acciones propuestas, garantizando una base teórica sólida y unificada.

Inclusión Educativa.

La inclusión educativa es un proceso que busca asegurar que todos los estudiantes, sin importar sus características, puedan acceder a una educación de calidad y participar plenamente en el sistema educativo; se centra en la idea de que todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidades, necesidades educativas especiales o situaciones de vulnerabilidad, tienen derecho a aprender y desarrollarse en un entorno educativo que sea equitativo y acogedor. Pero la inclusión educativa va más allá de la simple integración o escolarización de estudiantes con necesidades específicas. Se concibe como un proceso continuo que busca transformar los sistemas y entornos educativos para responder a la diversidad de todos los estudiantes, garantizando su participación plena y aprendizaje significativo. Implica la eliminación de barreras físicas, pedagógicas, actitudinales y culturales que impiden el acceso, la permanencia, la participación y el éxito escolar de toda la comunidad educativa, especialmente de aquellos tradicionalmente excluidos o marginados. Según la UNESCO (2017), la educación inclusiva es un derecho y un principio fundamental para el logro de una educación de calidad para todos.

Diversidad en el Aula.

La diversidad educativa se refiere a la variedad de características, experiencias y necesidades presentes en un aula o institución educativa. Esto incluye diferencias culturales, étnicas, de género, capacidades, estilos de aprendizaje y contextos socioeconómicos, entre otros. La diversidad en el aula reconoce la heterogeneidad inherente a cualquier grupo de estudiantes.

Esta diversidad abarca diferencias en estilos de aprendizaje, ritmos, intereses, talentos, capacidades, origen socioeconómico, cultural y cualquier otra característica individual. Lejos de ser un obstáculo, la diversidad se concibe como una riqueza y una oportunidad para enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, promoviendo el respeto por las diferencias y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales. Comprender la diversidad en la educación, implica crear un entorno inclusivo donde cada estudiante se sienta valorado y tenga igualdad de oportunidades para aprender y desarrollarse.

Estudiantes con Eje Priorizado / Población con Discapacidad.

En el contexto colombiano, la terminología ha evolucionado de "Necesidades Educativas Especiales (NEE)" a "población con discapacidad", haciendo énfasis en las barreras del entorno más que en las "necesidades" intrínsecas del estudiante. Se refiere a aquellos estudiantes que, por diversas razones (físicas, sensoriales, intelectuales, psicosociales, o trastornos del desarrollo, entre otros), enfrentan barreras para acceder, participar y aprender en el sistema educativo regular. El PEI de la Institución Juana de Caicedo y Cuero (p. 66) hace referencia explícita a la "atención educativa a la población con discapacidad y/o talento excepcional en el marco de la educación inclusiva", lo que refuerza la necesidad de abordar este eje.

Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP).

Las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) son obstáculos que impiden que todos los estudiantes accedan a la educación y participen plenamente en el proceso de aprendizaje. Estas barreras pueden ser de diferentes tipos, como culturales, sociales, económicas, o incluso aquellas relacionadas con la forma en que se imparte la enseñanza; identificar y

eliminar las Barreras para el Aprendizaje y la Participación es fundamental para garantizar una educación inclusiva y equitativa para todos los estudiantes. El enfoque de las BAP, propuesto por Booth y Ainscow (2011), desplaza la responsabilidad de las dificultades de aprendizaje del estudiante al contexto educativo. Las BAP son todos aquellos factores del entorno (políticas, culturas institucionales, prácticas pedagógicas, infraestructura, actitudes) que impiden o limitan el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de los estudiantes. Identificar y eliminar estas barreras es el objetivo principal de la educación inclusiva. En la Institución Educativa Juana de Caicedo y Cuero, el plan de mejoramiento buscará identificar y mitigar estas BAP específicas.

Ajustes Razonables.

De acuerdo con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) y el Decreto 1421 de 2017 en Colombia, los ajustes razonables son las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales. En el ámbito educativo, incluyen adaptaciones curriculares, metodológicas, evaluativas, de recursos y de infraestructura.

Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) busca maximizar las oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidades, a través de la flexibilidad en la enseñanza y el aprendizaje. Promueve la creación de entornos de aprendizaje

accesibles y efectivos para una amplia gama de estudiantes, considerando la diversidad en sus estilos de aprendizaje, habilidades y necesidades. El DUA es un marco de trabajo para el diseño curricular que busca ofrecer a todos los estudiantes las mismas oportunidades para aprender. Se basa en la neurociencia y propone la flexibilidad en los materiales, métodos, y evaluaciones para atender la diversidad de los aprendices desde el diseño inicial de las clases y actividades, en lugar de realizar adaptaciones posteriores. Se estructura en tres principios fundamentales: múltiples formas de representación (el qué del aprendizaje), múltiples formas de acción y expresión (el cómo del aprendizaje), y múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje). La implementación del DUA es una estrategia clave para promover la inclusión.

Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).

Un plan de mejoramiento institucional es una herramienta de planificación que sistematiza acciones para mejorar el funcionamiento y los resultados de una institución educativa; este plan define objetivos, metas y estrategias para abordar debilidades y potenciar fortalezas, buscando transformar la institución en un espacio de aprendizaje más efectivo. Un plan de mejoramiento institucional es una herramienta estratégica de gestión educativa que permite a las instituciones educativas diagnosticar sus debilidades, establecer objetivos, diseñar acciones concretas, asignar recursos y evaluar los resultados con el fin de optimizar sus procesos pedagógicos, administrativos y de gestión. En este caso, el plan se enfocará específicamente en las áreas de oportunidad relacionadas con la inclusión educativa, buscando fortalecer las prácticas institucionales para atender a la diversidad.

Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El PEI es la carta de navegación de cada institución educativa. Es un documento que define la identidad del establecimiento, sus principios y fines, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes, y el sistema de gestión. En el caso de la Institución Educativa Juana de Caicedo y Cuero, el PEI 2025 ya menciona la inclusión y la atención a la población con discapacidad, lo que ofrece un punto de partida para alinear la propuesta de mejoramiento con los principios y la visión institucional.

3.2. Marco Normativo

El marco normativo establece el sustento legal y las directrices que rigen la educación inclusiva, sirviendo de base para la formulación del plan de mejoramiento en la Institución Educativa Juana de Caicedo y Cuero. La legislación colombiana, en consonancia con los tratados internacionales, ha avanzado significativamente en la garantía del derecho a una educación de calidad para todos, sin discriminación.

El marco normativo internacional es crucial para la inclusión educativa porque establece los principios y estándares globales para garantizar el derecho a la educación de calidad para todos, sin discriminación. Estos marcos, como la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, promueven una visión de la educación basada en los derechos humanos y la equidad, orientando a los estados a transformar sus sistemas educativos para atender la diversidad, estableciendo principios que buscan definir la educación como un derecho humano fundamental y promover la inclusión como un valor social esencial, como está consignado en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, 1990), la cual sentó las bases para el acceso universal a la educación, reconociendo la necesidad de atender las necesidades básicas de aprendizaje de todos, incluyendo aquellos en

desventaja y fomentando la equidad buscando garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias, tengan acceso a oportunidades de aprendizaje equitativas.

También este marco es importante ya que define responsabilidades y orienta a los estados a adoptar políticas y prácticas que eliminen las barreras a la inclusión y promuevan la participación activa de todos los estudiantes, basándose esto en la Declaración de Salamanca y el Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales (UNESCO, 1994) impulsando la visión de la educación inclusiva, al reafirmar el postulado de que las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras, promoviendo la creación de escuelas "para todos" y la transformación educativa a través de la exhortación a los sistemas educativos a adaptarse a la diversidad, en lugar de centrarse en la integración de individuos, impulsando la participación y el aprendizaje, como quedo establecido en la Conferencia Internacional de Educación: La educación inclusiva. El camino hacia el futuro (UNESCO, 2008), que refuerza la importancia de la educación inclusiva como medio para lograr una educación de calidad y equidad para todos buscando asegurar que todos los estudiantes participen plenamente en el aprendizaje y las actividades escolares, reduciendo la exclusión.

En resumen, el marco normativo internacional proporciona una base sólida para construir sistemas educativos inclusivos que reconozcan la diversidad como un valor y garanticen el derecho a la educación de calidad para todos los estudiantes.

El marco normativo colombiano en educación inclusiva se enfoca en garantizar el acceso y la permanencia con calidad de todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidad, en el sistema educativo. Este marco se construye sobre la Constitución Política y se desarrolla a través de leyes como la 115 de 1994, la 361 de 1997, la 1618 de 2013 y el Decreto 1421 de 2017,

entre otras, que promueven la eliminación de barreras y la creación de entornos educativos accesibles y equitativos. En la normativa constitucional encontramos que el artículo 13 establece el derecho a la igualdad de todas las personas y prohíbe cualquier forma de discriminación; el artículo 44 consagra los derechos fundamentales de los niños, incluyendo el derecho a la educación; el artículo 47: Reconoce el deber del Estado de promover la integración social de las personas con discapacidad, el artículo 67 define la educación como un derecho fundamental y un servicio público que tiene una función social enfatizando que la educación busca el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y los valores culturales, promoviendo la formación integral del individuo.

La Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación si bien anterior a la visión más consolidada de la inclusión, establece los fundamentos para la organización del servicio educativo y sienta las bases para una educación que atienda a la diversidad de los estudiantes dictando los lineamientos para la organización y prestación del servicio público educativo en el país, desde preescolar hasta la educación media. Su propósito principal es garantizar el derecho a la educación de todos los ciudadanos, promoviendo una formación integral, ética y ciudadana, y fomentando la participación de la comunidad educativa.

El Decreto 804 de 1995 reglamenta la atención educativa para grupos étnicos en Colombia, estableciendo que esta educación forma parte del servicio público educativo y debe ser acorde con las culturas, lenguas, tradiciones y fueros propios de cada grupo étnico. El decreto busca articular los procesos educativos de estos grupos con el sistema educativo nacional, respetando sus creencias y tradiciones.

La Ley 361 de 1997, conocida como la "Ley de Discapacidad", establece mecanismos para la integración social de las personas con discapacidad en Colombia. Su objetivo principal es

garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación, especialmente en el ámbito laboral, mediante la promoción de la inclusión y la protección de sus derechos buscando facilitar la inclusión de las personas con discapacidad en todos; complementando lo anterior, el Decreto 366 de 2009 reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva. Este decreto fue un avance importante al formalizar la necesidad de equipos de apoyo en las instituciones y se materializa a través de la Directiva Ministerial No. 15 de 2010 (MEN) que habla sobre el uso de los recursos adicionales para servicios de apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales, fortaleciendo la capacidad de las instituciones para brindar acompañamiento.

El Decreto 1075 de 2015 es el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación en Colombia. Su objetivo principal es compilar y racionalizar las normas reglamentarias del sector educativo, con el fin de tener un único instrumento jurídico que las agrupe. Este decreto aborda diversos aspectos de la educación en Colombia, desde la educación inicial hasta la educación superior, incluyendo la gestión, financiación, calidad y evaluación del sistema educativo.

El Decreto 1421 de 2017, en Colombia, reglamenta la educación inclusiva para personas con discapacidad, garantizando su acceso, permanencia y calidad en todos los niveles educativos, desde preescolar hasta superior buscando eliminar barreras para el aprendizaje y la participación, promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes con discapacidad, estableciendo las condiciones para el tránsito de un modelo de integración a uno de inclusión, definiendo los apoyos y ajustes razonables, el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), el esquema de valoración pedagógica, y la asignación de recursos para la atención educativa a estudiantes con discapacidad.

También es importante la Ley 2216 de 2022 titulada "Por medio de la cual se promueve la educación inclusiva y el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con trastornos específicos de aprendizaje", la cual busca garantizar el acceso a una educación de calidad para estudiantes con estas condiciones. La ley establece medidas para la identificación temprana, la formación docente, ajustes en la enseñanza y la incorporación de la educación inclusiva en los proyectos educativos institucionales.

Por último, la Ley 2294 de 2023, también conocida como el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", establece las bases para las transformaciones sociales, económicas y ambientales del país durante este período. Su objetivo principal es garantizar la disponibilidad de recursos públicos para financiar estas transformaciones, considerando el contexto económico global, regional y nacional y dentro del cual se plantea Sistema Nacional de Igualdad y Equidad (artículo 71); los Territorios Culturales, Creativos y de los Saberes (artículo 187) y el Sistema Nacional de Circulación de las Culturas, las Artes y los Saberes (artículo 189).

La Normativa Institucional (Institución Educativa Juana de Caicedo y Cuero), está establecida en el

Proyecto Educativo Institucional (PEI) - Actualización Marzo de 2025: El PEI de la Institución Juana de Caicedo y Cuero ya incorpora la visión de una educación inclusiva, como está consignado en la misión: promover la formación integral de los estudiantes, desarrollando sus potencialidades "en el marco de la inclusión y la diversidad" y en la visión: ser una institución reconocida por su "pedagogía inclusiva" y "atención a la diversidad" y en marco legal institucional (p. 66 del PEI): el propio PEI referencia gran parte de la normativa nacional e internacional mencionada anteriormente, lo que demuestra la voluntad de la institución de

alinearse con estos principios. Esto es un punto fuerte en la construcción de la propuesta, ya que el plan de mejoramiento se construye sobre una base ya reconocida por la institución.

4 Propuesta plan de mejoramiento (descriptivo)

La propuesta de este plan de mejoramiento representa un compromiso institucional con la equidad, la diversidad y la participación de todos los miembros de la comunidad; esta propuesta busca eliminar barreras físicas, psicológicas, comunicativas, pedagógicas y actitudinales que impiden la plena participación de personas con diferentes capacidades, orígenes culturales, identidades y condiciones sociales que en algunas ocasiones son vulnerables a causa de factores socioeconómicos que generan barreras para acceder a una educación en igualdad de condiciones para todos.

El plan se inicia con un diagnóstico participativo que permite identificar las necesidades, brechas y oportunidades existentes en torno a la inclusión. A través de encuestas, entrevistas, observaciones y el análisis de datos internos, se recogen percepciones y experiencias de estudiantes, docentes, personal administrativo y familias. Esta fase diagnóstica sienta las bases para el diseño de estrategias pertinentes y contextualizadas que permitan cambios en las prácticas educativas y la cultura institucional.

Posteriormente, se definen objetivos claros, concretos, factibles y acciones específicas que abarcan áreas como la adecuación curricular, la capacitación docente en educación inclusiva, la mejora de la infraestructura física, la implementación de tecnologías de apoyo, y la promoción de una cultura institucional basada en el respeto, la empatía y la no discriminación. Además, se

establecen mecanismos de seguimiento y evaluación continua para garantizar la efectividad del plan y realizar los ajustes necesarios.

La implementación se lleva a cabo de manera progresiva, con el acompañamiento de equipos interdisciplinarios y la colaboración de actores clave, como lo son padres de familias, docentes de apoyo, equipo de calidad, estudiantes, entre otros. Se prioriza la formación permanente, la creación de espacios de diálogo, y la construcción de redes de apoyo que fortalezcan la convivencia y el sentido de pertenencia.

En definitiva, este plan de mejoramiento no solo busca atender la diversidad, sino valorarla como una fuente de enriquecimiento colectivo, promoviendo un entorno justo y accesible donde todas las personas puedan aprender, crecer y desarrollarse en igualdad de condiciones.

En síntesis, un plan que busca apropiarse de manera más importante la inclusión educativa debe garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus necesidades o características, tengan acceso a una educación de calidad y participen plenamente en el entorno escolar. Esto implica identificar y eliminar barreras, promover la diversidad y adaptar el currículo y los métodos de enseñanza para atender las necesidades individuales; aparte esto hay que diseñar estrategias y acciones que garanticen el acceso, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, incluyendo aquellos con necesidades educativas especiales, promoviendo un ambiente escolar inclusivo y respetuoso de la diversidad. Un plan de inclusión educativa exitoso requiere un compromiso a largo plazo, la colaboración de toda la comunidad educativa y la adaptación constante a las necesidades cambiantes de los estudiantes

5 Plan de mejoramiento

AREA DE LA GESTION	PROBLEMÁTICA	OBJETIVO	METAS	INDICADORES	ACCIONES	RESPONSABLES	PLAZO	
Gestión Directiva	Dispersión en la información y caracterización de los alumnos y ausencia en la trazabilidad de las experiencias pedagógicas y de inclusión en la IE	Recopilar información de los diferentes procesos que se desarrollan en la gestión educativa, haciendo énfasis en los aspectos relacionados con inclusión social y educativa	Elaboración y consolidación de un Sistema de Información de Gestión de la Investigación de la Investigación (SIGI)	Funcionamiento de un Sistema de Información de Gestión de la Investigación (SIGI, con la información de los miembros de la comunidad educativa	Caracterización de los alumnos, docentes y demás integrantes de la comunidad educativa y su contexto. Banco de experiencia y monitoreo de estrategias de educación inclusiva	Equipo directivo, docentes, estudiantes y miembros de la comunidad educativa.	15/07/2025	15/07/2026
	El clima escolar no es el más apropiado para el aprendizaje de los estudiantes, se ve permeado por problemas relacionados con el respeto.	Propiciar un ambiente agradable que permita el aprendizaje y la sana convivencia entre los miembros de la comunidad educativa, especialmente	Para diciembre del año 2025 el comité escolar de convivencia de la I.E. tendrá elaborado un cronograma	Número de estudiantes que participan en el foro educativo, acerca de las buenas prácticas de la sana convivencia.	Programar el foro educativo acerca de las buenas prácticas para la sana convivencia	Equipo de calidad, docentes responsables, estudiantes y padres de familia.	15/07/2025	15/07/2026

		entre los estudiantes	de actividades relacionadas a la promoción, prevención, atención y seguimiento					
Gestión Académica	Se evidencia una limitada apropiación por parte de los docentes de estrategias pedagógicas inclusivas.	Potenciar la actualización del equipo docente para planificar, ejecutar y evaluar prácticas pedagógicas inclusivas, asegurando que todos los estudiantes, sin distinción, participen y progresen en su proceso de aprendizaje.	Para diciembre del 2006 la institución educativa deberá lograr formar al 100% de los docentes en estrategias pedagógicas inclusivas y diseño universal para el aprendizaje	100% de los docentes estén actualizados formados en estrategias pedagógicas inclusivas, sensibilización intercultural y atención a la diversidad	1. Diseñar e implementar un plan de formación docente sobre educación inclusiva, articulado con la Secretaría de Educación.	Equipo directivo, Orientador escolar Secretaría de Educación, otras entidades	07/07/2005	07/07/2026
	Escasa adaptación del currículo institucional y de los sistemas de evaluación para atender la diversidad de los estudiantes, limitando el aprendizaje	Reestructurar progresivamente el currículo y los procesos evaluativos, integrando enfoques inclusivos que respondan a las necesidades individuales y colectivos diversos	Para diciembre del 2025 la institución educativa deberá contar Con planes de aula ajustados con criterios inclusivos	El 100% de los Planes de aula estén adaptados con criterios inclusivos. Nivel de satisfacción docente con	1. Socializar el diagnóstico institucional sobre necesidades curriculares de inclusión. 2. Revisar y modificar el SIEE con participación docente y del	Coordinador Académico Comité de Inclusión Docentes	07/07/2025	07/07/2025

	significativo y equitativo.	presentes en la comunidad educativa.		el trabajo en equipo	comité de inclusión. 3. Realizar acompañamiento docente en el diseño de evaluaciones flexibles. 4. Validar los nuevos instrumentos de evaluación mediante piloto institucional			
Gestión Administrativa y Financiera	Infraestructura escolar con múltiples barreras físicas que dificultan el acceso, la movilidad y la participación de estudiantes con discapacidad o movilidad reducida	Diagnóstico de las necesidades de adaptación física de la infraestructura para los procesos de inclusión educativa	Elaboración del diagnóstico de necesidades físicas para el desarrollo de una educación inclusiva	Documento que contiene el diagnóstico de las necesidades físicas y de infraestructura	Realizar un diagnóstico institucional de necesidades físicas y de infraestructura.	Equipo directivo, docentes, estudiantes, padres de familia	07/07/2005	07/07/2025
	La institución educativa presenta una cobertura insuficiente de personal de apoyo especializado (psicopedagogos, intérpretes, auxiliares	Fortalecer la capacidad institucional para brindar atención educativa inclusiva mediante la vinculación y gestión de personal	Lograr la vinculación oficial del profesional de apoyo especializado o en el año escolar 2025.	Número de personas nuevas vinculadas para el desarrollo de los procesos de educación inclusiva.	1. Gestionar con la alcaldía y SED, para la asignación del personal especializado 2. Incluir funciones en el plan operativo	Rector Secretaria de educación SED Comité de inclusión Consejo Directivo	07/07/2025	07/07/2025

	pedagógicos), lo que limita la	especializado que apoye la implementación de estrategias de atención a la diversidad.			institucional POI.			
Gestión Comunitaria	Poca vinculación de la escuela con el contexto comunitario y social donde desarrolla su labor	Involucrar a familias, organizaciones locales y otros actores comunitarios en la toma de decisiones y actividades educativas.	Para diciembre del año 2025 la institución contara con espacios de integración con la comunidad.	Jornadas de sensibilización y trabajo donde se integre la IE y el contexto comunitario Formulación de documentos que recojan lo expresado por la comunidad acerca del quehacer de la IE: PEI participativo adaptaciones del currículo.	Creación de espacios de encuentro donde los miembros de la comunidad se sientan parte activa de la escuela y contribuyan a su desarrollo.	Rector, equipo docente de inclusión, padres de familia, miembros representativos de la comunidad	15/07/2025	15/07/2026

6 Conclusiones y reflexiones finales

- La implementación efectiva de la inclusión educativa requiere recursos adecuados y capacitación para los docentes, así como el diseño de materiales y metodologías inclusivas, además de un cambio de actitud hacia las prácticas educativas para crear entornos verdaderamente inclusivos, lo que implica un cambio cultural en las escuelas y en la sociedad.
- La inclusión educativa prepara a los estudiantes para la vida en sociedad al interactuar con la diversidad en el aula, los estudiantes aprenden a valorar las diferencias, a comunicarse de manera efectiva y a trabajar en colaboración, habilidades esenciales para la vida adulta y la participación en la sociedad.
- Crea entornos de aprendizaje más enriquecedores ya que la diversidad de experiencias y perspectivas en el aula inclusiva enriquece el aprendizaje de todos los estudiantes.
- La inclusión educativa es crucial ya que se convierte en una herramienta para mejorar el rendimiento académico de todos los estudiantes ya que las aulas inclusivas estimulan el aprendizaje y el rendimiento académico de todos los estudiantes, no solo de aquellos con necesidades especiales, promoviendo la igualdad y el respeto al fomentar la empatía, la comprensión y el respeto por las diferencias individuales, construyendo una sociedad más inclusiva.
- Reduce la discriminación y la exclusión ya que la inclusión educativa, al garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o necesidades, tengan acceso a una educación de calidad, promueve una sociedad más justa y equitativa. Implica crear entornos de aprendizaje donde cada individuo se sienta valorado y

respetado, permitiendo un desarrollo integral y la participación plena en la vida social, económica y cívica.

- La inclusión educativa debe asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, independientemente de su origen socioeconómico, género, discapacidad o cualquier otra característica.
- En resumen, la inclusión educativa es un proceso continuo que requiere compromiso, recursos y una transformación profunda en las actitudes y prácticas educativas para lograr una sociedad más justa, equitativa y respetuosa de la diversidad.

7 Bibliografía

Asunción, S. (2019). *Metodologías Activas: herramientas para el empoderamiento docente*.

Revista Internacional Docentes 2.0 Tecnológica-Educativa, 7(1), 65-80.

<https://doi.org/10.37843/rted.v7i1.27>

Camacho Marín, C. M., Linares Terán, I. Y., Cevallos Lozano, L. J., Semanate Zapata, R., &

Castro González, A. E. (2024). *Gerencia Educativa: Estrategias Innovadoras con las IA en el Sistema Educativo de Ecuador*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar,

8(4), 6134-6158. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.12817

Carretero, R., Liesa, E., Mayoral, P., Mollà, N. (2008). *El papel de la motivación de los asesores*

y profesores en el proceso de asesoramiento. Profesorado Revista de Currículum y

Formación de Profesorado, 12(1), 1-15.

Cedeño Escobar, M. R., & Viguera Moreno, J. A. (2020). *Aula invertida una estrategia*

motivadora de enseñanza para estudiantes de educación general básica. Revista

Dominio de las Ciencias, 6(3), 878-897. Obtenido

de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7539749>

Chiavenato, I. (2007). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. Ciudad de

México., México: Mc Graw Hill.

Chiavenato, I. (2009) *Comportamiento organizacional. La dinámica del éxito en las*

organizaciones. Ciudad de México: Mc Graw Hill

- Defaz Taipe, M. (2020). *Metodologías activas en el proceso enseñanza - aprendizaje*. (Revisión). Roca: Revista Científico - Educaciones de la provincia de Granma, 16(1), 463-472. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7414344>
- Garbanzo, G., y Orozco, V. (2010). *Liderazgo para una gestión moderna de procesos educativos*. Revista de Educación, 34(1), 15-29.
- García, M. (2009). *Clima organizacional y su diagnóstico: una aproximación conceptual*. Cuadernos de administración, 25(42), 43-61. <https://doi.org/10.25100/cdea.v25i42.413>
- López, G. (2005) *Motivación laboral y gestión de recursos humanos en la teoría de Frederick Herzberg*. Gestión en el Tercer Milenio, 8(15), 25-36. Recuperado de: <https://bit.ly/3iK6Ndw>
- Méndez, C. (2006). *Clima organizacional en Colombia: El IMCOC: un método de análisis para su intervención*. Bogotá, Colombia: Centro Editorial Universidad de Rosario.
- Muntaner Guasp, J. J., Pinya Medina, C., & Mut Amengual, B. (2020). *El impacto de las metodologías activas en los resultados académicos*. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 24(1), 96-114. doi:10.30827/profesorado. v24i1.8846
- Olmedo, E., Berrú, C., Escaleras, V., An-gamarca, A., Banegas, R., Gaona, R., & Parra, L. (2024). *Innovación en métodos de enseñanza: estrategias y desafíos para el compromiso y motivación estudiantil*. REVISTA INVECOM Estudios transdisciplinarios en comunicación y sociedad, 4(2). <https://doi.org/10.5281/zenodo.1065584>
- Peralta Lara, D. C., & Guamán Gómez, V. J. (2020). *Metodologías activas para la enseñanza y aprendizaje de los estudios sociales*. Sociedad & Tecnología, 3(2), 2-10. doi:<https://doi.org/10.51247/st.v3i2.62>

- Prendes, M. P., Gutiérrez, I., & Martínez, F. (2018). *Competencia digital: una necesidad del profesorado universitario en el siglo XXI*. Revista de Educación a Distancia (RED), (56), 1-22. <https://doi.org/10.6018/red/56/7>
- Santander Salmon, E. E. (2024). *Métodos pedagógicos innovadores: Una revisión de las mejores prácticas actuales*. Revista Científica Zambos, 3(1), 73-90.
- Ongallo, C. (2007). *Manual de comunicación: Guía para gestionar el conocimiento, la información y las relaciones humanas en empresas y organizaciones*. Madrid, España: Dykinson.
- Pozner, P. (2000). *Desafíos de la educación: Diez módulos destinados a los responsables de los procesos de transformación educativa*. Buenos Aires, Argentina: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación.
- Range, F., y Gratero, T. (2010). *Habilidades sociales para el fortalecimiento del trabajo en equipo en las organizaciones educativas*. Ingenieríaavm, 4(2), 216-228.

8 Anexos

Se adjunta todo instrumento, fuente de información, registro documental o fotográfico, entre otros, que haya sido utilizado en el trabajo.